

**CIRCULAR 05-03 SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ARCHIVO DE VALIDACION Y CONFIRMACION DE RECAUDO.**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 12 de la Resolución 78-03 emitida por la Superintendencia de Pensiones en fecha nueve (9) de mayo de dos mil uno (2001) dispone sobre la información que contendrá el archivo electrónico de dispersión que la Empresa Procesadora de la Base de Datos, en lo adelante EPBD, enviará a cada AFP para fines de validación;

**CONSIDERANDO:** La facultad normativa de la Superintendencia de Pensiones establecida en el Artículo 2, literal c), numeral 9 de la Ley 87-01.

**VISTA:** La Ley 87-01, de fecha nueve (9) de mayo de dos mil uno (2001) que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social..

**VISTO:** El Reglamento de Pensiones, aprobado mediante Decreto No. 969-02 del Poder Ejecutivo de fecha diecinueve (19) de diciembre del dos mil dos (2002).

**VISTA:** La Resolución 78-03 de fecha nueve (9) de junio del dos mil tres (2003) sobre el Proceso de Recaudación de los Aportes del Régimen Contributivo del Sistema de Pensiones que sustituye la Resolución 16-02 de fecha nueve (9) de diciembre de dos mil dos (2002) emitida por esta Superintendencia.

**La Superintendencia de Pensiones, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley**

**R E S U E L V E**

**Artículo 1.** Disponer que la EPBD remita a las AFP la información relativa al desglose de los pagos recibidos por los Bancos Recaudadores para su conciliación de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 78-03 sobre el Proceso de Recaudación de los Aportes del Régimen Contributivo del Sistema de Pensiones que sustituye la Resolución 16-02 de fecha nueve (9) de diciembre de dos mil dos (2002) emitida por esta Superintendencia.

**Artículo 2.** La información será remitida por la EPBD a las AFP por medio de la Extranet del SUIR.

**Párrafo I.** Si todos los afiliados son reconocidos, se retornará el archivo de respuesta solamente conteniendo los registros de Encabezado y Sumario tal como se define en el Anexo de la presente Circular.

**Párrafo II.** En caso de que se encuentren incongruencias entre los afiliados recibidos en el archivo de individualización y los registrados por la AFP, se retornará el archivo de respuesta con toda la información recibida sólo de los registros con diferencias, y el campo Estatus de Carga con el código “NR”, tal como se define en el anexo de la presente Circular.

**Párrafo III.** En el sumario del archivo de respuesta se reportarán los totales de los registros encontrados correctos y los totales de los registros encontrados con diferencia en los campos especificados para ello, tal como se define en el anexo de la presente Circular.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil tres (2003).

Persia Alvarez de Hernández  
Superintendente de Pensiones

## Instrucciones Técnicas para Envío de Información Archivo de Individualización

**Descripción:** Este archivo contiene información para la verificación de los afiliados con las AFPs en el proceso de individualización.

**Periodo de transmisión de información:** Diario

**Horario de Transmisión:** Según programación EPBD

**Longitud de Registros:** 351 Caracteres.

### ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "E".
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante RE
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante IN
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro (para control del sistema) Constante = 351
Tipo de Entidad Receptora	N	2	SI	9	10	Clave del tipo de la entidad a la que se le está enviando el archivo.
Clave de Entidad receptora	N	2	SI	11	12	Clave de la entidad a la que se le está enviando el archivo.
Lote	N	9	SI	13	21	Número secuencial de archivos transmitidos por la entidad emisora.
Tipo de Fondo	AN	2	SI	22	23	Tipo de Fondo
Espacios en blanco	AN	328	SI	24	351	Espacios en blanco.

## **VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:**

Se validará que el archivo cuente con el registro de encabezado.

### Tipo de Registro:

<b>identificador</b>	<b>Descripción</b>
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

### Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras RE, las cuales se refieran a Recaudación.

### Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular el valor será siempre IN (Individualización).

### Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 351 caracteres.

### Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

### Lote:

Número consecutivo de transmisiones realizadas por la entidad emisora, por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

**DETALLE**

Concepto	Tipo	Longitud	Req	Posición Inicial	Posición Final	OBSERVACIONES
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema)= Constante "D".
Fecha de Individualización	AN	8	SI	2	9	Fecha de la Individualización. Formato = DDMMYYYY
Fecha de pago del aporte	AN	8	SI	10	17	Fecha de en que se realizó el pago del aporte. Formato = DDMMYYYY
NSS	N	9	SI	18	26	Número de Seguridad Social del Afiliado
No. Cédula	AN	11	SI	27	37	Número de Cédula del Afiliado
RNC	AN	11	SI	38	48	RNC del Empleador
Primer Apellido	AN	25	SI	49	73	Primer Apellido del Afiliado
Primer Nombre	AN	25	SI	74	98	Primer Nombre del Afiliado
Monto Salario Cotizable	AN	25	SI	99	123	Monto del Salario Cotizable
Monto Cuenta Personal	AN	25	SI	124	148	Monto Correspondiente a la Cuenta Personal del Afiliado
Monto Seguro de Vida	AN	25	SI	149	173	Monto Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado
Fondo Solidaridad	N	25	SI	174	198	Monto Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado (solo AFP Publica)
Monto AFP	N	25	SI	199	223	Comisión de la AFP por Afiliado
Incentivo por Permanencia	N	25	SI	224	248	Incentivo por Permanencia en la AFP
Aportes Voluntarios Ordinarios	N	25	SI	249	273	Monto de los Aportes Voluntarios Ordinarios
Aportes Voluntarios Extraordinarios	N	25	SI	274	298	Monto de los Aportes Voluntarios Extraordinarios
Rentabilidad Aportes	N	25	SI	299	323	Rentabilidad de los Aportes depositados en las Ctas. Del Bco. Concentrador
Intereses por Mora	N	25	SI	324	348	Intereses de los pagos realizados con atraso
Espacios en blanco	AN	4	SI	349	351	Espacios en blanco

## SUMARIO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "S".
Monto Cuenta Personal	AN	25	SI	2	26	Total Correspondiente a la Cuenta Personal del Afiliado
Monto Seguro de Vida	AN	25	SI	27	51	Total Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado
Fondo Solidaridad	N	25	SI	52	76	Total Correspondiente al Fondo de Solaridad (solo AFP Publica)
Monto AFP	N	25	SI	77	101	Total Correspondiente a la Comisión de la AFP
Incentivo por Permanencia	N	25	SI	102	126	Total Correspondiente al Incentivo por Permanencia en la AFP
Total Salario Cotizable	N	25	SI	127	151	Total Correspondiente al Salario Cotizable
Aportes Voluntarios Ordinarios	N	25	SI	152	176	Total Correspondiente a los Aportes Voluntarios Ordinarios
Aportes Voluntarios Extraordinarios	N	25	SI	177	201	Total Correspondiente a los Aportes Voluntarios Extraordinarios
Numero Aportes Voluntarios Ordinarios	N	25	SI	202	226	Cantidad de Aportes Voluntarios Ordinarios
Numero de Aportes Obligatorios	N	25	SI	227	251	Cantidad de Aportes Obligatorios
Numero Aportes Voluntarios Extraordinarios	N	25	SI	252	276	Cantidad de Aportes Voluntarios Extraordinarios
Rentabilidad Aportes	N	25	SI	277	301	Rentabilidad de los Aportes depositados en las Ctas. Del Bco. Concentrador
Intereses por Mora	N	25	SI	302	326	Total Correspondiente a los Intereses de los pagos realizados con atraso
Número de registros	N	5	SI	327	331	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado
Espacios en Blanco	AN	20	SI	332	351	Espacios en Blanco

## VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

### Tipo de Registro:

identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

### Número de Registros:

Se verificará que coincida el número que aparezca en este campo con el total de los registros contenidos en el archivo.

### Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle, Subtotales y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

## **Especificaciones para los formatos de datos**

---

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.
2. Dato alfabético.
  - Se usará el código ASCII
  - Debe estar justificado a la izquierda
  - Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
  - Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
  - Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas y no se aceptarán acentos.
3. Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud.
4. Estatus Carga. Cuando las AFP's respondan indicaran el estatus = 'NR'-> si la AFP no reconoce al trabajador como su afiliado.

**Instrucciones Técnicas para la Transmisión del Archivo de Respuesta de Individualización desde las AFP a la Empresa Procesadora de la Base de Datos (EPBD)**

**Descripción:** Este archivo contiene información de los afiliados que en el proceso de conciliación no fueron identificados en las bases de datos de la AFP.

**Periodo de transmisión de información:** Diario

**Horario de Transmisión:** Según Programación de la EPBD .

**Longitud de Registros:** 350 Caracteres.

**ENCABEZADO**

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "E".
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante RE
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante IN
Tipo de entidad que envía la información	N	2	SI	6	7	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo (en este caso AFP, deberá introducirse siempre 02).
Clave de la entidad administradora para identificarla en el sistema	N	2	SI	8	9	Clave con que se identifica en el sistema a la institución administradora de los fondos.
Código de la AFP	AN	4	SI	10	13	Correspondiente a las primeras 4 letras del nombre de la AFP
Tamaño del registro	N	3	SI	14	16	Número de caracteres por registro (para control del sistema) Constante = 214
Fecha de transmisión	AN	8	SI	17	24	Fecha en que se trasmite la información. Formato = DDMMYYYY
Lote	N	9	SI	25	33	Número secuencial de archivos transmitidos por la entidad emisora.
Tipo de Fondos	AN	1	SI	34	34	Código del Fondo de Pensiones
Espacios en blanco	AN	316	SI	35	350	Espacios en blanco.

## VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Se validará que el archivo cuente con el registro de encabezado.

### Tipo de Registro:

<b>identificador</b>	<b>Descripción</b>
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

### Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras RE, las cuales se refieren a Recaudación.

### Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular el valor será siempre IN (Individualización).

### Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 350 caracteres.

### Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

### Tipo de fondo:

01	Fondo en Moneda Local
02	Fondo en Moneda Extranjera
03	Fondo de Reparto

### Lote:

Número consecutivo de transmisiones realizadas por la entidad emisora, por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

**DETALLE**

<b>Concepto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Longitud</b>	<b>Req</b>	<b>Posición Inicial</b>	<b>Posición Final</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema)= Constante "D".
Fecha de individualización	AN	8	SI	2	9	Fecha de la dispersión. Formato = DDMMYYYY
Fecha de pago del aporte	AN	8	SI	10	17	Fecha de en que se realizó el pago del aporte. Formato = DDMMYYYY
NSS	N	9	SI	18	26	Número de Seguridad Social del Afiliado
No. Cédula	AN	11	SI	27	37	Número de Cédula del Afiliado
RNC	AN	11	SI	38	48	RNC del Empleador
Primer Apellido	AN	25	SI	49	73	Primer Apellido del Afiliado
Primer Nombre	AN	25	SI	74	98	Primer Nombre del Afiliado
Monto Salario Cotizable	AN	25	SI	99	123	Monto del Salario Cotizable
Monto Cuenta Personal	AN	25	SI	124	148	Monto Correspondiente a la Cuenta Personal del Afiliado
Monto Seguro de Vida	AN	25	SI	149	173	Monto Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado
Fondo Solidaridad	N	25	SI	174	198	Monto Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado (solo AFP Publica)
Monto AFP	N	25	SI	199	223	Comisión de la AFP por Afiliado
Incentivo por Permanencia	N	25	SI	224	248	Incentivo por Permanencia en la AFP
Aportes Voluntarios Ordinarios	N	25	SI	249	273	Monto de los Aportes Voluntarios Ordinarios
Aportes Voluntarios Extraordinarios	N	25	SI	274	298	Monto de los Aportes Voluntarios Extraordinarios
Rentabilidad Aportes	N	25	SI	299	323	Rentabilidad de los Aportes depositados en las Ctas. Del Bco. Concentrador
Intereses por Mora	N	25	SI	324	348	Intereses de los pagos realizados con atraso
Código Carga	AN	2	SI	349	350	Código de Carga ="NR"

## SUMARIO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "S".
Monto Cuenta Personal	AN	25	SI	2	26	Total Correspondiente a la Cuenta Personal del Afiliado
Monto Seguro de Vida	AN	25	SI	27	51	Total Correspondiente al Seguro de Vida del Afiliado
Fondo Solidaridad	N	25	SI	52	76	Total Correspondiente al Fondo de Seguridad Social (Solo AFP Pública)
Monto AFP	N	25	SI	77	101	Total Correspondiente a la Comisión de la AFP
Incentivo por Permanencia	N	25	SI	102	126	Total Correspondiente al Incentivo por Permanencia en la AFP
Rentabilidad Aportes	N	25	SI	127	151	Rentabilidad de los aportes depositados en la cuenta del Banco Concentrador
Intereses por Mora	N	25	SI	152	176	Total Correspondiente a los Intereses de los pagos realizados con atraso
Total Salario Cotizable	N	25	SI	177	201	Total Correspondiente al Salario Cotizable
Monto Aportes Voluntarios Ordinarios	N	25	SI	202	226	Total Correspondiente a los Aportes Voluntarios Ordinarios Rechazados
Monto Aportes Obligatorios	N	25	SI	227	251	Total Correspondiente a los aportes obligatorios rechazados
Numero de Aportes Voluntarios Rechazados	N	6	SI	252	257	Cantidad de Aportes Voluntarios Rechazados
Numero de Aportes Obligatorios Rechazados	N	6	SI	258	263	Cantidad de Aportes Obligatorios Rechazados
Cantidad de Aceptados	N	5	SI	264	268	Cantidad de Afiliados Reconocidos
Cantidad de Rechazados	N	5	SI	269	273	Cantidad de Afiliados no Reconocidos
Número de registros	N	5	SI	274	278	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado
Espacios en blanco	AN	72	SI	279	350	Espacios en blanco

## VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

### Tipo de Registro:

identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

### Número de Registros:

Se verificará que coincida el número que aparezca en este campo con el total de los registros contenidos en el archivo.

### Generales:

3. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle, Subtotales y Sumario.
4. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

## **Especificaciones para los formatos de datos**

---

5. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.
6. Dato alfabético.
  - Se usará el código ASCII
  - Debe estar justificado a la izquierda
  - Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
  - Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
  - Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas y no se aceptarán acentos.
7. Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud.